

El Síndic insta a Moncada a expropiar tres parcelas para la construcción de una glorieta

Claudio Moreno

5-6 minutos

El Síndic de Greuges ha instado a Moncada a que resuelva la expropiación de tres parcelas para la construcción de una glorieta a la entrada al municipio, en la conexión entre la Avenida Germanías y la Avenida Comunitat Valenciana. **El defensor del pueblo valenciano considera “injustificado” el retraso en la tramitación de un proceso expropiatorio iniciado en 2006**, y pide al ayuntamiento socialista de Amparo Orts que se “impulse con determinación el procedimiento para pagar el justiprecio y los correspondientes intereses legales a los propietarios afectados”.

La resolución busca solventar un proceso enquistado desde hace 17 años, y señala que los propietarios afectados “no tienen ninguna culpa de que el Ayuntamiento de Moncada iniciara indebidamente en 2006 un expediente expropiatorio sin crédito necesario para pagar el justiprecio y, por si ello no fuera suficiente, además, sin personal técnico para su tramitación”.

Dicho expediente fue impulsado por el entonces gobierno del PP y terminó caducando en 2015, **fecha en la que se dio inicio a un segundo proceso expropiatorio**, todavía con los populares al frente del consistorio, que a día de hoy sigue en vía muerta. Por ello, uno de los titulares de los terrenos reclama en la queja dirigida al Síndic que el ayuntamiento supere la fase de determinación del justiprecio y avance en el proceso.

De lo contrario, alerta el propietario, el municipio podría perder la subvención de 183.922 euros que otorga la Diputación en su Plan de Inversiones 2020-2021, una pérdida que se sumaría a los intereses que el consistorio deberá pagar a los expropiados en concepto de demora, tal como recoge el artículo 56 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Por su parte, el ayuntamiento se escuda en la alternancia de gobiernos y la falta de personal para justificar el retraso de 17 años. **“Durante ese periodo ni estaba la misma Corporación ni estaban los mismos técnicos”**, alega el gobierno local en un informe remitido al defensor del pueblo valenciano, añadiendo que “durante aproximadamente los últimos tres años únicamente ha habido en la plantilla del ayuntamiento una técnica de administración general”.

Además, el equipo liderado por Amparo Orts dice en el texto que, de cara a poder hacer efectiva la tramitación del expediente, es necesario “contar desde que se dispone del crédito necesario para hacer frente a la indemnización correspondiente”. Esto es desde que se aprueba la concesión de las ayudas del Plan de inversiones 2020-2021.

“Con el acuerdo de concesión se gestiona la oportuna modificación de crédito del presupuesto (...) Dicha modificación de crédito se aprobó por Resolución de Alcaldía número 1290/20 de 14 de octubre por **un total de 921.004,89 € y la inclusión de 7 inversiones** para ejecutar antes del 19 de mayo de 2023 y su posterior justificación antes del 19 de julio de 2023”, expone el informe del ayuntamiento.

Sin embargo, tres años desde de la citada concesión, el proceso de expropiación de tres parcelas con superficie total de 337 metros cuadrados sigue encallada en sus pasos iniciales. Por este motivo, el Síndic recomienda que **se acelere la ejecución de las infraestructuras previstas** para evitar la pérdida de la subvención de la Diputación y se acabe con el retraso en la construcción de una glorieta que embellecerá la entrada al municipio.

200.000 euros por las tres parcelas

Consultado por esta cuestión, el gobierno municipal asegura que ya se ha fijado el justiprecio de la expropiación de las tres parcelas en 200.000 euros totales. Desde el consistorio indican que el dinero del Plan de Inversiones 2020-2021 ya está preparado, pero aún **falta llegar a un acuerdo por los intereses de demora de más de 16 años**, que podrían ascender a miles de euros.